

Reseñas

Raúl Marín Álvarez, *Comercio y avío en el mineral de Bolaños, 1748-1806*, FES-Acatlán-UNAM, México, 2011.

BOLAÑOS EN EL NUEVO SIGLO

Raúl Marín Álvarez nos invita a conocer un pueblo muy atractivo, pero olvidado por la historiografía mexicana. Mientras que otros reales mineros han recibido una enorme atención y se han escrito numerosas historias, existe una gran cantidad de pueblos mineros que desconocemos su pasado. ¿Por qué a la historiografía se le olvidó atender a los pueblos mineros? No sabría muy bien responder, pues hace tres décadas los estudios sobre la minería eran escasos, y hoy, aunque han aumentado de manera considerable, reconozco que falta mucho por hacer y, sobre todo, siguiendo el ejemplo de este libro, planteando nuevos problemas de investigación y ofreciendo alternativas para su resolución. Pienso que también se ha desatendido a la mediana y pequeña minería, por el hecho de que sus fuentes documentales se encuentran muy dispersas y la reconstrucción es muy laboriosa y a veces imposible; el listado de archivos y bibliotecas consultadas por Marín Álvarez son una prueba palpable de la exhaustiva y pacien-

te búsqueda de información. Y el contar con este libro nos ha acercado a un real minero que desde su descubrimiento ha padecido su aislamiento geográfico. Un funcionario real escribió en 1774: está “el real extraviado, de suerte que no es el camino para ninguna parte del reino”.

Uno de los principales temas que recorren el libro es el del financiamiento, que sigue en armonía los vaivenes de la plata que se presentaba a la Real Caja de Bolaños. En términos generales, nos indican cuando menos tres momentos de auge de enorme importancia: el primero entre 1750 y 1761; el segundo entre 1776 y 1786, y el tercero entre 1791 y 1797. El autor explica cada uno de estos momentos a través de la organización del financiamiento de una variada gama de empresas, donde se involucraron desde los grandes comerciantes de la ciudad de México, pasando por las órdenes religiosas e inclusive con la participación de los intereses reales. Este sistema de reunir recursos es muy significativo pero va más allá de que las minas de Bolaños representaban un negocio redituable; es, más bien, el hecho de que los organizadores de las compañías tenían la capacidad de convocar a distintos sectores y convencerlos de las inversiones. Es importante señalar que en la formación de las empresas, como se

demuestra en este libro, no sólo es indispensable la reconstrucción de los socios y saber el origen de su capital, sino que es ineludible que se investigue a fondo, hasta donde las fuentes lo permitan, cuál es el desarrollo y funcionamiento de dichas empresas. Y, sobre todo, ofrecer una explicación cuando se tiene éxito o concluyen en un rotundo fracaso.

En el catálogo de hombres de negocios que desfilan por las páginas del libro, se entretajan distintas biografías empresariales que dejan al descubierto una serie de características de gran valía. Entre estos hombres de empresa se destaca a Juan Sierra de Uruñiela, quien como muchos otros migrantes del siglo XVIII tuvo la oportunidad para hacer fortuna. Pero a diferencia de muchos, Juan Sierra poseía la habilidad para los vínculos sociales que le permitió conformar diversas compañías y tener de aliados a importantes socios. Como dice el autor, “mostró pericia en el comercio y logró establecer relaciones con los integrantes de la curia novohispana, en quienes encontró una buena fuente de financiamiento”. Aquí recae una valiosa aportación del libro cuando involucra a la Iglesia en los negocios mineros, aunque lo hiciera de manera indirecta; pues es conocido, en la historiografía de la época, que prefería los negocios que no representaran un alto riesgo. Juan Sierra, más allá de estas relaciones, logró construir una amplia red que le permitió expandir sus negocios; tenía una venta diferenciada por sectores sociales, desde los más adinerados hasta los más humildes constituían su clientela. Sus bienes inmuebles respaldaban su actividad financiera, que se distinguía por su liquidez, el emprender créditos, seguir la fórmula de conseguir dinero con bajos intereses y prestarlos con más

altos y, sobre todo, a los mineros. El riesgo de recuperación era muy alto y, por consiguiente, no sorprende que, para evitar las leyes de usura, se inventara una serie de trucos como: pago en especie, compra de plata con descuento y sobre tasas por servicios, entre otros. Sierra fue un empresario de gran éxito, pero cuando invirtió en la explotación de los minerales, la fortuna lo cambió y padeció un empobrecimiento y además coincidió con su temprana muerte.

Otro personaje que se destaca en el libro es Antonio Vivanco. A diferencia de Juan Sierra, Vivanco participa en el segundo auge de Bolaños. También era un migrante pobre que, según se dice, “no podía costear ni los crecidos gastos de su pasaje”. Pero sus actividades en el comercio y en la comercialización de metales preciosos cambiaron su suerte. La estrategia de Vivanco en la participación de la minería de Bolaños siguió un patrón distinto. Vivanco, entre 1752 y 1786, logró adquirir gran cantidad de minas y asociarse con aquellas de mayor importancia, el acaparamiento era una novedosa estrategia con el fin de controlar y disponer de los recursos. El convertirse en el mayor propietario lo colocó en un lugar muy privilegiado para intentar monopolizar la producción, la circulación de metales y, por otra parte, garantizar la comercialización de los abastos que requería la producción minera. Vivanco es un ejemplo de las reformas borbónicas al conseguir prebendas, pues se le concedió durante 20 años la venta de azogue al costo y una reducción de 50% del impuesto del diezmo. En sus argumentos escribió que, a falta de apoyo, “las minas dejarán de producir riqueza, lo que traerá la reducción del diezmo del rey, se desalentará el finan-

ciamiento y el comercio y se abandonará el real” (p. 203). A diferencia de lo que se había pensado hasta ahora, de manera contundente, Marín Álvarez descubre que dichas prebendas no se hicieron efectivas; como se sabe, las reformas borbónicas tenían buenos propósitos, pero muchas de ellas sólo fueron una atractiva ilusión. Podríamos caracterizar la política de Carlos IV como de franco saqueo: había que obtener los mayores recursos en el menor tiempo posible y había que enterrar para siempre los estímulos fiscales. Pero a pesar de este tropiezo, la vida de Vivanco tomó otro rumbo, vendió las minas, diversificó sus negocios, fue un pulquero reconocido, controló el flujo de liquidez a través de las relaciones con la minería y, entre otras cosas, consiguió el título de marqués. Al parecer no le guardó resentimiento al rey por no hacerle efectivas las prebendas, pues otorgó préstamos gratuitos y donativos para la guerra contra Francia. Todavía le dio tiempo de casar a su primogénito con María Luisa Martín Vicario, hermana de la conocida Leona Vicario. A su muerte, sus restos fueron depositados en el oratorio de San Felipe Neri.

Otro de los problemas que se investiga con profundidad en este libro son los grandes proyectos para desaguar las minas. En aquella época, es conocido que uno de los mayores males de las minas era el agua; al avanzar sobre la profundidad de la montaña, la explotación encontraba mantos acuíferos que había que controlar y esta situación se agravaba en la época de lluvias, pues los niveles más bajos tendían a inundarse. Los mineros habían empleado el popular malacate, un mecanismo hasta cierto punto rudimentario, pero que había sido muy efectivo para controlar las aguas y evitar las inundaciones; este

mecanismo consistía en un torno que se movía con la ayuda de “motores de sangre”, es decir, con mulas. Para resolver el problema del agua, también se utilizaban los socavones. Marín Álvarez estudia siete proyectos para la construcción de tiros y socavones, en cada uno de ellos se detalla a los socios, las cantidades invertidas y los resultados. Es importante anotar que este tipo de obras, que requerían una gran cantidad de capital, no eran atendidas en su justa dimensión. Como bien apunta el autor,

el abandono financiero en que caían los mineros afectados era inevitable si se toman en consideración el alto costo que representa la construcción de obras muertas para la habilitación de las minas siniestradas, la precisión técnica que demanda la construcción de una contramina y la ausencia de ganancia durante el tiempo de construcción de un tiro general de desagüe (p. 185).

La historia de Bolaños es similar a la de otros reales mineros, en el sentido de los ciclos económicos: entre bonanzas y borrascas. Después de producir grandes cantidades de plata las minas entran a un periodo de crisis profunda. En este caso, el autor localiza el “ocaso” entre 1798 y 1810; en forma paulatina, concurren una serie de factores que hacen imposible continuar con la explotación minera. A pesar de que los mineros y comerciantes padecieron enormes obstáculos, como las inundaciones y el incendio terrible de 1787, continuaron empeñados en explotar las minas de Bolaños, imprimiéndole una dinámica económica a esa región. Como muestra el libro, se levantaron y continuaron con el mayor esfuerzo para rehabilitarlas y mantenerse activos, a pesar de

que la minería era una actividad muy adversa y requería de gran fortuna para conseguir éxito.

Eduardo Flores Clair
DEH-INAH

Mariana Terán Fuentes, *De provincia a entidad federativa. Zacatecas, 1786-1835*, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, México, 2007 (Serie Medios Preparatorios, núm. 3).

El bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución desencadenaron una nueva ola revisionista que busca nuevas interpretaciones en dichos procesos, pero más allá de esta moda historiográfica, en Zacatecas hay un grupo de investigadores que desde hace ya casi una década ha dedicado sus estudios al periodo de transición entre el antiguo régimen y el México independiente, aportando nuevas visiones al respecto, destacando especialmente las continuidades en lugar de las rupturas entre ambas épocas.

Un libro significativo a este respecto es el de Mariana Terán, quien señala el paso de Zacatecas a través de la colonia y hasta constituirse en bastión del federalismo nacional. En este texto, más allá de los cortes historiográficos tradicionales, Terán Fuentes apuesta por los procesos, pues señala las numerosas permanencias del régimen colonial en el imaginario colectivo, específicamente en su dimensión política.

Para esta autora —que se inscribe en la línea inaugurada por Nettie Lee Benson, en la que la independencia mexicana está estrechamente vinculada con los procesos

Europeos y que ubica las raíces del federalismo en el establecimiento de las diputaciones provinciales— el punto clave para explicar el paso de diputación a entidad federativa está en la encrucijada política que representó 1808 para el imperio hispano. Lo que debate aquí es el verdadero sentido del movimiento insurgente, al cual califica de autonomista más que de anticolonial, puesto que la pretensión no era separarse del imperio, pero sí adquirir mayores libertades, sobre todo económicas y mercantiles.

Pero aunque los reclamos eran sobre todo en el terreno de los dineros, el punto de inflexión, señala, se dio en el ámbito político, pues al abdicar Fernando VII la pregunta que se planteó en todo el imperio —tanto en su parte europea que americana— fue: *¿en quién recae la soberanía, en el rey o en el reino?* Ante tal disyuntiva, Terán Fuentes señala como un elemento clave el papel desempeñado por los ayuntamientos, instituciones que eran reconocidas por el monarca, pero que no dependían de él para su instauración, sino del pueblo —entendido este en un sentido restringido, evidentemente—, lo que hizo de los cabildos el pivote por el cual se pudo transitar a nuevas ideas políticas vinculadas a la soberanía y la representación.

Dichas ideas se manifestaron en la Constitución gaditana de 1812, la cual, según la autora, es claro referente de la carta magna mexicana de 1824, en la que se recoge el sentido de soberanía nacional depositada en los ciudadanos, quienes la expresarán en la elección de sus representantes.

Pero este debate acerca de la participación ciudadana en la soberanía, abrió una tal vez más importante controversia: la de la organización política de la nueva